Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 001

DÍA: 26 **MES: 02** **AÑO: 2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	**CD-PS-20260061**	**De**	**prestación de servicios de apoyo a la gestión**
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS VIGENTES, EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA, CALDAS.			
Nombre o razón social del Supervisor:		**NIT/CC**	**CARGO**
SONIA MILLEY VELARDE HERNANDEZ		33.992.642	Secretaria de Salud y Asuntos Sociales
NOMBRE DEL CONTRATISTA: **NICOLE SAMANTA AYALA MONTOYA**		**NIT/CC:** 1.002.900.239	

Valor del contrato:	**28.325.000**
Plazo:	desde la fecha del acta de inicio sin superar el 26 de diciembre del 2026
Fecha de Iniciación:	22 de enero del 2026
Fecha de Terminación:	26 de diciembre del 2026

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Supia Caldas y **NICOLE SAMANTA AYALA MONTOYA**identificado con NIT N.º 1.002.900.239, se celebró el Contrato por la suma de **VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (**$ **28.325.000)** y un plazo desde la suscripción del acta de inicio hasta el 26 de diciembre del 2026.

- Que, al momento de la elaboración de la presente **ACTA DE SUPERVISIÓN Nro. 01 del** Contrato **CD-PS-20260061,** de 2026**,** se recibieron las actividades contenidas en el objeto contractual, según informe presentado por el contratista, las cuales una vez verificadas se reciben a satisfacción por el municipio de Supía a través del supervisor del contrato.

- Que, acorde con el informe presentado en el desarrollo del contrato se ha dado una ejecución financiera del mismo, tal como se detalla más adelante.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
El presente documento corresponde al informe de supervisión realizado al Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N.º **CD-PS-20260061**, por parte del MUNICIPIO DE SUPIA, CALDAS, quién de acuerdo a la forma de pago pactada se realizará un pago correspondiente al **INFORME DE ACTIVIDADES No 001** de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones durante la vigencia del contrato, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro. En todo caso, el pago del contrato estará sujeto a las disponibilidades de tesorería y de caja, lo mismo que a la programación del gasto que para el efecto contempla la Secretaría de Hacienda Municipal.

Se constató la certificación del pago de aportes de Seguridad Social, acompañado del informe de las actividades realizadas.

Resumen General del Estado del Contrato.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	
ACTIVIDAD	**AVANCES**

1. Apoyar a la Secretaría de Salud y Asuntos Sociales en la planificación, programación, orientación y ejecución de actividades conmemorativas de días clave de interés en salud pública; Diseñando el contenido acorde a la conmemoración para su posterior publicación en el canal comunitario y redes sociales oficiales de la Alcaldía de Supía relacionado con las celebraciones.	**Descripción:** Se llevo a cabo la articulación con el coordinador de prensa de la alcaldía municipal a quien se le hace entrega del material informativo según las fechas conmemorativas orientadas por la organización mundial de la salud (OMS) esta información es publicada en las paginas institucionales de la alcaldía municipal con el fin de que la comunidad tenga conocimiento de los signos, síntomas de alerta y métodos de prevención de las diversas enfermades. Esta actividad se llevo a cabo el día 04 de febrero del 2026 siendo ese el día conmemorativo de la lucha contra el cáncer.
2. Apoyar el funcionamiento de los diferentes comités con su respetiva convocatoria, dinamización, seguimiento a cada plan de acción, y recopilación de información: salud mental, salud sexual y reproductiva, nutrición, seguridad alimentaria y consultivo de violencia. Cada comité deberá contar con citaciones, actas, registros de asistencia y evidencia fotográfica.	**Descripción:** Se realizo la convocatorio al (COVE) COMITÉ MUNICIPAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, y el COMITÉ DE HABITANTE DE, EN Y RIESGO DE CALLE, en el documento se hace la invitación a las diferentes entidades del municipio, se hace entrega del oficio personalmente y se envía por vía correo electrónico, en el oficio de la convocatoria se verifico el orden del día del comité, objetivo de la reunión, fecha, hora y lugar. Se hace entrega de oficio con 8 días de anticipación. **Descripción:** Se realiza seguimiento a los eventos de violencia presentados en el municipio de supia, se maneja una base de datos con información clara y veraz de estas personas y por medio de la IPS primaria de atención se realiza el debido seguimiento con el tiempo establecido por la dirección territorial de salud de caldas. Esta actividad se realiza periódicamente con el fin de darle cumplimiento a los tiempos.
3. Apoyar a la secretaria en la elaboración del plan de acción de la población habitante de calle y habitantes en calle y realizar el censo anual de habitantes en calle actualizado de esta población, verificando su afiliación al sistema de salud y apoyando el proceso de afiliación en caso necesario.	**Descripción:** Se llevo a cabo la actualización del plan de acción de la población habitantes en, de y riesgo de calle del municipio de supia, teniendo en cuenta los derechos fundamentales de este grupo poblacional y los lineamientos de la política publica social de habitantes de calle. **Descripción:** Se llevo a cabo el primer comité de habitantes en, de y riesgo de calle vigencia 2026, con el fin de socializar el acto administrativo, plan de acción y dicha aprobación del mismo por los integrantes del comité, de igual manera se articula y se programa la primera caracterización para este grupo poblacional con vigencia 2026, esta actividad se realiza con el fin de darle cumplimiento a la política publica social de habitantes en calle, en este mismo orden para garantizar los derechos de este grupo poblacional. Esta actividad se llevó a cabo el día 17 de febrero del 2026
4. Apoyar la implementación de la política pública de vejez y envejecimiento en reuniones y actividades relacionadas con esta política dirigida a la población objeto. Realizar acompañamiento en el centro de atención al adulto mayor y centro día.	**Descripción:** Se realizo jornada de toma de presión y peso, con el grupo de adultas mayor de dulce atardecer del municipio de supia, se contó con la participación de 36 personas mayores. El objetivo de esta actividad es identificar tempranamente factores de riesgo asociados a enfermedades cardiovasculares, promover hábitos de vida saludables y orientar a la comunidad sobre la importancia del autocuidado y el control periódico de su estado de salud y con el fin de darle

	cumplimiento a la política pública de vejez y envejecimiento. Esta actividad se llevo a cabo el día 09 de febrero del 2026 **Descripción:** Se realizo jornada de toma de presión y peso, con el grupo de adultas mayor de salud y vida del municipio de supia, se contó con la participación de 13 personas mayores. El objetivo de esta actividad es identificar tempranamente factores de riesgo asociados a enfermedades cardiovasculares, promover hábitos de vida saludables y orientar a la comunidad sobre la importancia del autocuidado y el control periódico de su estado de salud y y con el fin de darle cumplimiento a la política pública de vejez y envejecimiento. Esta actividad se llevó a cabo el día 16 de febrero del 2026 **Descripción:** Se realizo jornada de toma de presión y peso, con el grupo de adultas mayor de salud y vida del municipio de supia, se contó con la participación de 33 personas mayores. El objetivo de esta actividad es identificar tempranamente factores de riesgo asociados a enfermedades cardiovasculares, promover hábitos de vida saludables y orientar a la comunidad sobre la importancia del autocuidado y el control periódico de su estado de salud y y con el fin de darle cumplimiento a la política pública de vejez y envejecimiento. Esta actividad se llevó a cabo el día 17 de febrero del 2026
5. Asistir a reuniones y a convocatorias organizadas por la Dirección Territorial de Salud de Caldas y el ministerio de salud y protección social relacionadas con eventos de interés en salud pública.	**Descripción:** La dirección territorial de salud de caldas (DTSC) realiza de manera virtual con la funcionaria Carolina Castañeda Gómez la socialización de la manera adecuada en la que se debe activar la ruta de violencia desde las diferentes dependencias y entidades del municipio de supia, esto con el fin de que se tenga información veraz y clara de los y las usuarias, con el fin de realizar los seguimientos adecuados y oportunos y la no vulneración de los derechos de las víctimas. Esta asistencia técnica se llevó a cabo el día 05 de febrero del 2026. **Descripción:** La dirección territorial de salud de caldas (DTSC) realiza de manera virtual con la funcionaria Julieta Gómez Mesa la socialización de la manera adecuada en la que se debe activar la ruta de los casos de los eventos realizados en comunidad, esto con el fin de implementar las rutas y acciones para la ejecución del comité de vigilancia basado en comunidad. Esta asistencia técnica se llevó a cabo el día 13 de febrero del 2026. **Descripción:** La dirección territorial de salud de caldas (DTSC) realiza de manera presencial con el funcionario Edwin Zuleta la socialización de las acciones a realizar desde cada una de las entidades indígenas del municipio, también nos socializo las diferentes barreras del acceso a salud por factores de fallas en las EPS del municipio. Esta asistencia técnica fue recibida el dia 12 de febrero del 2026
6. Actuar como enlace a PAPSIVI (programa de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado) apoyando su ejecución y coordinación con los actores pertinentes.	**Descripción:** Se llevo a cabo la notificación de la designación del enlace de PAPSIVI de la secretaria de salud y asuntos sociales, esta información es enviada por medio de un link que fue enviado de parte de la dirección territorial de salud de caldas. Este oficio fue reportado el día 04 de febrero del 2026.
7. Apoyar a la secretaria de salud y asuntos	**Descripción:** Se hizo jornada de recorrido en búsqueda activa para

sociales realizando un censo de los servicios de establecimientos de interés en salud pública. • Al finalizar el contrato, deberá presentar el censo en el que se relacionen todos los establecimientos identificados presentes en el municipio de Supía.	estructuración de censo de establecimientos de interés en salud publica tales como: consultorios odontológicos y médicos, centro de estética, spa de uñas, escuela de formación de estética, droguería, inyectologia, farmacia, consultorio de optometría, óptica con taller, tiendas naturistas y estudios de tatuaje.
8. Apoyar a la secretaria de salud y asuntos sociales a identificar y contactar a personas en contacto estrecho con pacientes diagnosticados con enfermedades como (Tuberculosis, Lepra, Tosferina, Sarampión, Rubeola, Tétano y Varicela). Brindar información sobre signos de alarma y medidas preventivas para evitar la transmisión.	**Descripción:** Se realizo búsqueda activa de pacientes asintomáticos respiratorios en la vereda el rodeo, con el fin de identificarlos oportunamente y efectuar el seguimiento correspondiente, para prevenir enfermedades respiratorias y pulmonares. Esta actividad se llevo a cabo el día 30 de enero del 2026. **Descripción:** Se realizo visita de seguimiento a paciente de TB, la visita fue atendida por el paciente quien manifiesta que está en tratamiento en primera fase, manifiesta que está pendiente cita con especialista en nutrición, manifiesta encontrarse bien de salud, que no ha tenido alteraciones en salud debido al tratamiento. Esta visita se realizo el día 13 de febrero del 2026. **Descripción:** Se realizo búsqueda activa de pacientes asintomáticos respiratorios en la vereda el descanso, con el fin de identificarlos oportunamente y efectuar el seguimiento correspondiente, para prevenir enfermedades respiratorias y pulmonares. Esta actividad se llevó a cabo el día 13 de febrero del 2026. **Descripción:** Se realizo visita de seguimiento a paciente de TB, la visita fue atendida por la paciente quien manifiesta que está en tratamiento en segunda fase en el dia 98, quedando pendiente 15 días para finalizar tratamiento, manifiesta que está pendiente cita con especialista en nutrición, gastroenteróloga y neumología manifiesta encontrarse bien de salud, que no ha tenido alteraciones en salud debido al tratamiento. Esta visita se realizó el día 25 de febrero del 2026.
9. Apoyar la planificación y ejecución del monitorio Rápido de Vacunación de biológicos trazadores en el municipio	**Descripción:** se asistió en la Planificación de las acciones necesarias para la ejecución del barrido y monitoreo de vacunación en el municipio, con el fin de identificar población susceptible, verificar esquemas incompletos y fortalecer las coberturas de vacunación, especialmente en población infantil, gestantes y otros grupos priorizados. Esta actividad se llevo a cabo el dia 23 de febrero del 2026.
10. participar en la recolección y análisis de datos del monitoreo siguiendo las directrices del ente de control.	**Descripción:** Se hizo apoyo en recorrido de monitoreo de vacunación en la vereda Bajo San Francisco, con el fin de verificar esquemas de vacunación, identificar población susceptible, detectar esquemas incompletos y fortalecer las coberturas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Esta actividad se llevó a cabo el dia 23 de febrero del 2026.

11. Apoyar la socialización de los informes finales del MRV convocado por la secretaria de Salud y Asuntos Sociales.	**Descripción:** Esta actividad no se ha llevó a cabo debido a que no se tiene programación para la ejecución de esta actividad.
12. Apoyar la secretaria de Salud y Asuntos Sociales en las visitas de salud pública en eventos de interés de salud publica	**Descripción:** Se realiza el apoyo a la secretaria de salud y asuntos sociales y al técnico de ETV de la dirección territorial de salud de caldas en la revisión en los diferentes monta llantas del municipio de Supía, Caldas, con el fin de verificar, disminuir y eliminar posibles criaderos de mosquito de dengue y fiebre amarilla. Esta actividad se llevo a cabo el dia 26 de enero del 2026.
13. Apoyar la secretaria de Salud y Asuntos Sociales en las jornadas de recolección de inservibles en el municipio, en coordinación con las instituciones prestadoras de servicios de salud, garantizando la realización de al menos cuatro jornadas que garantice la inspección y control ambiental.	**Descripción:** En el marco de las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades transmitidas por vectores, se llevó a cabo la Primera jornada de recolección de inservibles vigencia 2026, con el objetivo de eliminar posibles criaderos de mosquitos y reducir factores de riesgo asociados a enfermedades como el dengue y fiebre amarilla, La actividad fue liderada por la Secretaría de Salud y Asuntos Sociales, en articulación con la empresa de servicios públicos EMDAS, el equipo de salud pública, técnico de ETV y la E.S.E Hospital San Lorenzo, quienes realizaron un recorrido por el cementerio de Guamal, promoviendo la adecuada disposición de residuos tales como llantas, recipientes plásticos, botellas, tarros, muebles en desuso y demás elementos que pueden acumular agua. Esta actividad se llevo a cabo el dia 24 de febrero del 2026.
14. Brindar apoyo técnico, pedagógico y operativo para la planeación, ejecución y documentación del componente educativo del COVECOM, mediante procesos de información, educación y comunicación (IEC) dirigidos a la comunidad y actores locales, orientados al fortalecimiento de capacidades para la identificación, notificación, prevención y control de eventos de interés en salud pública: • Fundamentos de la Vigilancia en Salud Pública y del Sistema de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA. • Rol, funciones y articulación del COVECOM con el Comité de Vigilancia Epidemiológica Municipal (COVE). • Eventos de interés en salud pública priorizados a nivel nacional y territorial. • Identificación temprana de riesgos, alertas y brotes desde el ámbito comunitario. • Procesos de notificación	**Descripción:** Se brinda apoyo técnico a la profesional de Vigilancia en Salud Pública del municipio de Supía, en el componente de medidas de prevención y control comunitario frente a eventos de interés en salud pública. Durante la jornada se realizó socialización amplia y clara sobre la definición, formas de transmisión, signos y síntomas de alarma, así como medidas de prevención del **dengue** y la **fiebre amarilla**. Se hizo especial énfasis en el control y eliminación de criaderos del mosquito vector, la importancia de la vacunación contra la fiebre amarilla, el manejo adecuado de residuos sólidos y la correcta disposición de recipientes que puedan acumular agua. En el mismo espacio comunitario se desarrolló intervención educativa sobre **tuberculosis** y **lepra**, abordando su definición, mecanismos de transmisión, sintomatología, medidas de prevención y la importancia de la consulta oportuna ante signos de alarma. La actividad se llevó a cabo en la vereda Hojas Anchas el día 30 de enero de 2026. Como soporte de la intervención, se cuenta con acta de la actividad, registro fotográfico, listado de asistencia y material educativo utilizado durante la jornada.

comunitaria, rutas de reporte y manejo responsable de la información. • Medidas de prevención y control comunitario frente a eventos de interés en salud pública. • Participación social y control social en salud como derecho fundamental. • Comunicación del riesgo en salud pública y prevención de la desinformación. • Aplicación del enfoque diferencial, territorial y étnico en la vigilancia epidemiológica comunitaria. • Seguimiento, evaluación y mejora continua de las acciones comunitarias de vigilancia en salud pública. La ejecución de esta obligación deberá garantizar la elaboración de material educativo, registros de asistencia, actas, informes técnicos bimensuales y recomendaciones, los cuales serán presentados para análisis en el COVECOM y el COVE Municipal, contribuyendo a la toma de decisiones y al fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica comunitaria del municipio.	
15. Utilizar siempre la imagen institucional de la Alcaldía de Supía, dando los créditos correspondientes en todas las actividades y material generado.	**Descripción:** En cada reunión realizada las presentaciones y volantes llevan la imagen institucional para así dar los créditos correspondientes a la Alcaldía de Supía.
16. Garantizar que todo material diseñado, publicado o similar, sea impreso o digital (Fotografía o video), cumpla con el ¨Manual de comunicaciones¨ y cuente con la aprobación previa de la Alcaldía de Supía	**Descripción: Descripción:** Cada que se presenta un evento o una actividad por parte de la secretaria de salud y asuntos sociales se realiza la publicación por medio de las redes sociales de la alcaldía municipal.
17. Apoyar las actividades propias de la secretaria de Salud del municipio que estén enmarcadas dentro del objeto contractual.	**Descripción:** Se asistió al primer Comité de Vigilancia Epidemiológica (Cove municipal) vigencia 2026, en este comité se tocaron temas de importancia en salud publica se dieron a conocer el así vamos supia, los canales endémicos del municipio de supia, entre otros temas relevantes de interés. Esta actividad se llevo a cabo el 27 de enero del 2026. **Descripción:** Se asistió al primer Comité de Estadísticas Vitales (Coev municipal) vigencia 2026, en este comité se tocaron temas de

	importancia en salud, se dan a conocer los porcentajes de nacidos vivos en el municipio de supia, se da a conocer la importancia de realizar el debido diligenciamiento de los certificados de nacidos vivos en los diferentes municipios. Esta actividad se llevó a cabo el 27 de enero del 2026. **Descripción:** Se realiza recorrido por los diferentes establecimientos denominados SPA del municipio de Supía, con el fin de efectuar la entrega formal de un oficio emitido por la Secretaría de Salud y Asuntos Sociales. En dicho documento se especifican claramente los procesos y procedimientos que pueden desarrollar, de acuerdo con su formación académica, perfil ocupacional y normatividad vigente, durante la visita se hace especial énfasis en que en estos establecimientos no se deben realizar procedimientos invasivos, ni aquellos que excedan las competencias autorizadas, con el propósito de salvaguardar la salud de los usuarios y garantizar el cumplimiento de la normativa sanitaria. Esta actividad se llevo a cabo los días 02 y 03 de febrero. **Descripción:** Se asiste a la celebración del aniversario del municipio de Supía, Caldas, evento que da inicio con un acto litúrgico (misa) como parte de la programación oficial. Posteriormente, se realiza el desfile conmemorativo por las principales vías del municipio y, finalmente, se desarrolla una noche cultural con presentaciones artísticas y actividades protocolarias, durante la jornada, se brinda apoyo logístico en la organización y entrega de refrigerios a los participantes del evento, garantizando el adecuado desarrollo de la actividad programada. Esta actividad se llevo a cabo el dia 02 de febrero del 2026. **Descripción:** Se realiza intervención educativa en la Institución Educativa ININSU, con el objetivo de fortalecer los conocimientos en salud mental en la comunidad estudiantil, la charla educativa es orientada a reconocer la importancia de la salud mental como parte fundamental del bienestar integral. Se socializa información clara sobre los principales signos y síntomas asociados a la depresión, tales como cambios persistentes en el estado de ánimo, pérdida de interés en actividades habituales, alteraciones del sueño y del apetito, dificultad para concentrarse, sentimientos de tristeza profunda, desesperanza o aislamiento social, asimismo, se enfatiza en la importancia de la detección temprana y la consulta oportuna ante la presencia de señales de alerta. De igual manera, se brinda información sobre la ruta de atención en salud mental disponible en el municipio, explicando los canales de acceso, las instituciones responsables y la importancia de buscar apoyo profesional de manera oportuna. Esta actividad se llevó a cabo el dia 12 de febrero del 2026. **Descripción:** Se asistió al segundo Comité de Vigilancia Epidemiológica (Cove municipal) vigencia 2026, en este comité se tocaron temas de importancia en salud pública se dieron a conocer el así vamos supia, los canales endémicos del municipio de supia, entre otros temas relevantes de interés. Esta actividad se llevó a cabo el 18

Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	**ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 001**

	de febrero del 2026.

El presente documento corresponde a la aprobación del **INFORME DE ACTIVIDADES No 001 de** supervisión realizado al contrato No 2026061 con el objeto antes enunciado, por lo que del análisis de los documentos soporte allegados por el contratista y las diferentes actividades desarrolladas por éste en relación con el objeto a contratar, se concluye que ha venido ejecutando a satisfacción las obligaciones emanadas del contrato y por lo tanto se procede a autorizar el pago parcial aquí contenido.

El Contratista aportó planilla No.4644018551 con fecha de pago: 25/02/2026 por un valor de $ 164.100 y planilla No.6008732469 con fecha de pago: 26/02/2026 por un valor de $ 541.800 que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1502-2012.

Análisis financiero:

VALOR CONTRATADO	**$ 28.325.000**
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	**$ 2.575.000**
PAGOS PARCIALES REALIZADOS EN ACTAS ANTERIORES	**-0-**
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA POR EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**-0-**
VALOR AUTORIZADO DE PAGO SEGÚN LA PRESENTE ACTA	**$ 2.575.000**
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR DEL CONTRATO	**$ 25.750.000**

El análisis se realizó a partir del contrato de Prestación de Servicios N.º. **20260061**, teniendo en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos, el compromiso económico adquirido, valores causados, ejecutados, pagados y pendientes por Pagar al Contratista. En virtud de lo expuesto se autoriza el pago **POR CONCEPTO de esta acta de SUPERVISIÓN al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No 001 del 2026** del contrato **CD-PS-20260061** la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE** (**$2.575.000**).

Para constancia, se firma la presente acta el 26 de febrero de 2026

Firma: _____

SONIA MILLEY VELARDE HERNÁNDEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Salud y Asuntos Sociales
SUPERVISOR